

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Serrato, por el que se publica la corrección de errores en la plaza de Dinamizador/a Guadalinfo incorporada a la OEP extraordinaria de estabilización del empleo temporal. (PP. 4153/2022).

Apreciados errores materiales en la publicación realizada en Boletín Oficial de la Provincia número 241, de fecha 20 de diciembre de 2022, en relación con bases para estabilización extraordinaria de estabilización de empleo temporal, se vienen en corregir de la siguiente manera:

En la base primera donde dice «Dinamizador/a Guadalinfo» debe decir «plaza de Administrativo/a de escala de Administración General, subescala Administrativo».

En el punto 5 de la base 6 se debe añadir: «Asimismo se publicarán la fecha y hora y lugar de la realización del primer ejercicio de oposición. Los restantes ejercicios se anunciarán en sede electrónica y tablón de anuncios. Entre el primer ejercicio y el siguiente mediará un plazo mínimo de 5 días y un máximo de 45 días hábiles».

En la base 12.1, donde dice «Un plazo de 20 días naturales», debe decir «Un plazo de 20 días hábiles».

Serrato, 20 de diciembre de 2022.- El Alcalde, Francisco López Arana.